

Solicito la norma para la presentación de las declaraciones de industria y comercio en el municipio durante el año 2023 modificaciones de bases gravables para entidades financieras, calendario tributario, actualización de tarifas, calidad de agente retenedor y autorretenedor del Banco Caja Social SA. En el municipio, regulación de tarjetas débito y crédito, obligación de presentar información exógena, anticipo de ICA, estampillas y sobretasas de ICA, convenio para la presentación y recaudo a nivel nacional de la declaración de ICA. De alumbrado público, base, tarifa, forma de pago, lugares de presentación de la declaración. Un estado de cuenta de todos los impuestos a 31 de diciembre de 2022. Correo oficial del municipio. Inquietudes comunicarse con JULIETH DOMINGUEZ al 3166206990 y al correo [consultasdelauactributaria@fundaciongruposocial.co](mailto:consultasdelauactributaria@fundaciongruposocial.co) [judominguez@fundaciongruposocial.co](mailto:judominguez@fundaciongruposocial.co) [julietadominguezr@hotmail.com](mailto:julietadominguezr@hotmail.com)